



INSTITUTO DE TRANSFERENCIA, INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE VALORES PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

128

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración 15/09/2021

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	Titular del Área	Responsable de la Solicitud
Dirección de Administración Graciela Pérez Nuño Dirección de Administración	Graciela Pérez Nuño	Adán Rodrigo Solano Cota Coordinación de Recursos Materiales

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Pieza	Suministro de árbol	Suministro de árbol arroyan de 1.80 a 2.00 mts de alto suministro e instalación	3591	1,950.00

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO: 24-sep-21

Programa Anual de Adquisiciones

C.~8,000.00

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita el suministro de dicho árbol para dar cumplimiento a la sustitución de otro ejemplar derivado del derribo que se llevo acaba en la explanada del Instituto. Lo anterior con fundamento en los artículos 60y 64 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara

SOLICITA  
Graciela Pérez Nuño  
Dirección de Administración

AUTORIZA  
Graciela Pérez Nuño  
Director de Administración

TRAMITA  
Adán Rodrigo Solano Cota  
Coordinador de Recursos Materiales



PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA  
Mayra Janeth Hernández López  
Coordinador de Finanzas

Fecha: 15/09/21  
Hora: 12:16  
Firma: 94



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
PROCESO DE LICITACIÓN DE MANEJO FORESTAL  
DEL SERVICIO DE ARBOL

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio 128  
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio 21/09/2021  
Mes de suministro SEPTIEMBRE

:: PAGINA 1 DE 1 ::

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Razón Social JARDINERIA GREEN HOUSE S.A DE C.V.  
R.F.C. JGH-15129-UU9 CLAVE ITEI:   
DOMICILIO MANUEL ALATORRE No 82 COL LOS MAESTROS C.P. 45150  
AGENTE DE VENTAS F TEL / FAX : 33-42-76-91  
CORREO ELECTRÓNICO presupuestos@jardineriagreenghouse.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN FONDO REVOLVENTE  
TIEMPO DE ENTREGA 10 DIAS HÁBILES  
SERVICIO SOLICITANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION  
CONDICIONES DE PAGO 15 DIAS HÁBILES  
EVENTO PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	3591	Suministro de árbol	Suministro de árbol arroyan de 1.80 a 2.00 mts de alto. Incluye instalación	\$1,600.00	\$1,600.00

OBSERVACIONES	Se solicita el suministro de dicho árbol para dar cumplimiento a la sustitución de otro ejemplar derivado del derribo que se llevo a cabo en la explanada del Instituto. Lo anterior con fundamento en los artículos 60 y 64 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.	SUB-TOTAL: \$1,600.00 IVA: \$0.00 TOTAL: \$1,600.00
---------------	---	---

CANTIDAD EN LETRA: UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

ELABORÓ ADAM RODRIGO SOLANO COTA  
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA MAYRA JANETH HERNÁNDEZ LÓPEZ  
COORDINADOR DE FINANZAS

Vo. Bp. GRICELDA PÉREZ NIÑO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
COMISIONADA PRESIDENTE

JARDINERIA GREEN HOUSE S.A DE C.V. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
R.F.C. ITI-060927-C83 AV. VALLARTA #312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL. ENTREGAR EN: AV VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebran por una parte el Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) bien(es) que se señalan en el anexo del presente instrumento...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios convendidos en el presente contrato...

CUARTA DEL LITIGAR, PECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - El PROVEEDOR se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. - El PROVEEDOR garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta oferta de servicio...

SEPTIMA DE LA GESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - El PROVEEDOR no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales...

NOVENA DE LAS PENAS CONVENCIONALES LABORALES. - El PROVEEDOR cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones...

El PROVEEDOR declara que el personal destinado para la entrega del bien y/o servicio durante el cumplimiento de la presente oferta...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS POR EL PROVEEDOR

FECS



JARDINERIA GREEN HOUSE S.A DE CV

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS POR EL INSTITUTO



COMISIONADORA PRESIDENTE

derado a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que el INSTITUTO otorgue...

DÉCIMA EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES

En caso que el PROVEEDOR incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios contratados...

DÉCIMA PRIMERA DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO

Sean causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

1. Cuando el PROVEEDOR contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Rendiciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco...

2. Cuando el PROVEEDOR incumpla en la fecha de vencimiento total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.

3. Que el PROVEEDOR no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte formal del presente contrato...

4. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes en los términos que se describen de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.

5. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes en los términos que se describen de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.

6. El mismo consentimiento de la parte contratante.

DÉCIMA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que el PROVEEDOR incumpla con la entrega del bien y/o servicio...

Para el incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciento) si el tiempo es de 01 (uno) hasta 05 (cinco) días...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

En caso que el PROVEEDOR no sea autorizado para vender o prestar el servicio a la fecha y hora que se indica en la orden de compra...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

El pago de la pena convencional que se describen de la orden de compra y/o servicio podrá ser reducida deponiendo a la cuenta del INSTITUTO...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS POR EL INSTITUTO



SECRETARIO EJECUTIVO

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS POR EL INSTITUTO



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Vertical barcode and identification code on the right margin.



Fecha de Emisión  
2021-09-24T09:51:43  
Fecha de Certificación  
2021-09-24T09:51:45  
CSD del Emisor  
00001000000414678850  
CSD del SAT  
00001000000505142236

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: B 2185

Folio Fiscal: 08D5B271-BF5A-4438-BD16-BA806D5C7BA8

Tipo de Comprobante

I-Ingreso

Expedido en: 45150

Datos del Emisor

JARDINERIA GREEN HOUSE S.A. DE C.V.

JGH150129UU9 ✓

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Datos del Receptor

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ITI050327CB3

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe	
36	10161800 - Plantas sin flor	1	E48 - Unidad de servicio	No Aplica	SUMINISTRO DE ARBOL OLIVO	\$ 1,600.00	\$ 0.00	002-IVA 0.000000	\$0.000000	\$ 1,600.00
<b>Subtotal</b>									<b>\$ 1,600.00</b>	
<b>Total Descuentos</b>									<b>-</b>	
<b>Total Impuestos Traslados</b>									<b>\$0.00</b>	
<b>Total Impuestos Retenidos</b>									<b>-</b>	
<b>Total</b>									<b>\$ 1,600.00</b>	

Total con letra: Mil seiscientos pesos 00/100 MXN

Forma de Pago

99-Por definir

Moneda

MXN-Peso Mexicano

Método de Pago

PPD-Pago en parcialidades o diferido

Tipo de Cambio



Cadena Original del Timbre

||1.1|08D5B271-BF5A-4438-BD16-BA806D5C7BA8|2021-09-24T09:51:45|MAS0810247C0|  
UW8GAc4f0e0m/36ibs7AjzksiST+aCHXptUTvMrwn6qHUt3JwKz7kGePlwkYk5UtxsLwaZ4DUsi+o8BdBEOmMIW  
+CjyqyEGII4OdJTvyBWGrcDbT3DS5CNCuTfSaG2cHYi2y8qRzx  
+EEZdQCIIITqHgUmJdu/F4oMZU2gl4ruPhtDm1iqalR10l0clxbtqVxzk3lbTw45OMMnzaA5AUPMDqzERu5otAS/CgfgSa  
wHgvEQW26SL3yp6mWG2iSxKI//f7V0e7Oa2/1clXh1drk2cYYTxyC5iNHQ30aS  
+4RMDBJ6ThCpuHJz9SydQvE93o04Ba01svEHmcklJqbp5xTw==|00001000000505142236||

Sello Digital del Emisor

UW8GAc4f0e0m/36ibs7AjzksiST+aCHXptUTvMrwn6qHUt3JwKz7kGePlwkYk5UtxsLwaZ4DUsi+o8BdBEOmMIW  
+CjyqyEGII4OdJTvyBWGrcDbT3DS5CNCuTfSaG2cHYi2y8qRzx  
+EEZdQCIIITqHgUmJdu/F4oMZU2gl4ruPhtDm1iqalR10l0clxbtqVxzk3lbTw45OMMnzaA5AUPMDqzERu5otAS/CgfgSa  
wHgvEQW26SL3yp6mWG2iSxKI//f7V0e7Oa2/1clXh1drk2cYYTxyC5iNHQ30aS  
+4RMDBJ6ThCpuHJz9SydQvE93o04Ba01svEHmcklJqbp5xTw==

Sello Digital del SAT

m31q  
+IW2zl18PPTLaw7T4FSa1AyBaRa/6iZYf6pean81eclvM6MLZISDAP3ppaWwNcrXEs35yxqEqGpPomc7eYQIR2zt  
uYUsaWa/s/kNUhR/FH1O6INZRgUosmi5Tq8nJjcW+3uNjfxMk7RMKyUKj+Dpfusot4O8Xij  
+J0zRAAdDoTRdWw3pPFRMUz+EgX9hjHZAFxaX1dEyWfCvdoq6Gj  
+IU31RtzhN4tKOXpIkJtvSMawULVH5yehLS4t8MwWLqhxEmFoZVyl2w3ndwDG38J8jHdgEtlm4h3UwgdDKkp9E4PF  
IHIS9UCYmI2H+yciYzO0qy52nRR9Ww==



Coordinación de  
Recursos Materiales

Recibi de conformidad

Fecha: 28-sept-21

Este documento es una representación impresa de un CFDI

## **Comprobante de Operación**

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

**Usuario:** 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

**Referencia:** 992021093014244961A226

**Referencia numérica del Emisor:**

**Referencias del Movimiento:** 1834859

**Estado:** EJECUTADO

**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 030320900004594919 - JARDINERIA GREEN HOUSE SA DE CV

**Importe:** \$ 1,600.00 MXN

**Concepto:** F2185 ARBOL OLIVO

**Fecha y hora de**

**Alta:** 30/09/2021 14:24:49

**Fecha y hora de**

**Liquidación:** 30/09/2021 14:25:24

**Clave de**

**Rastreo:** 2021093040014 BET0000418348590

**RFC**

**Beneficiario:**

**RFC**

**Ordenante:** ITI050327CB3

**Importe IVA:**

**Email del Beneficiario:**

**Banco Destino:** BAJIO

**Operación realizada por internet**



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

**SuperLínea**

9238

**Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.**

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	<b>Número, Fecha y Monto del contrato.-</b> se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. <b>Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.-</b> El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	